

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8717

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

VIERNES 10 DE OCTUBRE DE 1879.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXX

## Seccion oficial.

La Gaceta del 7 publica las siguientes disposiciones:

Estado.—Cancillería.—Reseña de la solemne ceremonia de imponer S. M. el rey (Q. D. G.) la birreta cardenalicia al Excmo. Sr. D. Santiago Cattani, pronuncio apostólico.

Presidencia.—Real decreto disponiendo que se reúnan las Cortes el día 3 del próximo mes de noviembre.

Guerra.—Real decreto promoviendo al empleo de brigadier al coronel del ejército de Cuba, D. Pedro Pin y Fernandez.

Ultramar.—Real orden relativa al establecimiento de la unidad religiosa y misiones protestantes en Fernando Póo.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la Correspondencia y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—No es cierto, como dice un periódico, que se espere para fines de esta semana al general señor conde de Balmaseda.

Dicho señor no sabe aun cuándo abandonará Barcelona, pues ya hemos dicho hace días la causa que le detiene en la capital del principado.

—Anoche salió para Barcelona el capitán general de Cataluña general Prendergast, con cuyo motivo ha estado a despedirse del ministro de la Guerra y celebrado con él de paso una larga entrevista.

—Con el general Prendergast salieron anoche para Barcelona el general D. Luis Daban, nombrado segundo cabo de aquel distrito, y el jefe de E. M. del ejército D. Alejandro Morealeda.

—Anteayer llegaron a París los señores duques de Montpensier.

—El 20 saldrá de Cádiz con rumbo a las aguas de Cuba la fragata *Lealtad*, destinada, según anunciamos hace días, a reforzar la escuadra de las Antillas.

Dicha fragata conducirá unos 500 individuos de tropa destinados a Cuba, 200 marineros y ocho guardias-marinas.

—Leemos en el *Imparcial*:

«Confirmando la noticia que dimos hace unos días, podemos asegurar hoy, a pesar de lo que en contrario ha dicho otros periódicos, que el comandante general de Ceuta Sr. Velasco han presentado la dimision de su cargo.

En los círculos militares se indicaba anoche al general Aizpurúa, fiscal del Supremo Consejo de Guerra y marina, para ocupar dicho cargo vacante.»

—El jueves último terminó la peregrinacion que a la Virgen de Monserrat han llevado a cabo los fieles de la provincia de Lérida.

La peregrinacion, que fué presidida por el obispo de aquella capital, la formaban unos mil individuos, de los cuales seiscientos eran mujeres y doscientos sacerdotes.

—Casi todos los individuos de la junta directiva del partido moderado han regresado ya a esta corte. Lo han verificado en estos días los señores conde de Cheste, duque de Baena, don Domingo Moreno, conde de Puñonrostro y el señor Manresa, y pronto lo hará tambien el Sr. D. Claudio Moyano.

—Ayer tarde a las tres y cuarto fué trasladado el general Lagunero, desde la casa donde fué detenido en la calle de Tragineros, al hospital Militar. Acompañaban al general, en el coche en que era conducido, su hermana, el brigadier Santelices, fiscal de la sumaria que se instruye, y el doctor Velasco. En otro coche que seguía al anterior, iban el secretario que instruye la sumaria y tres individuos más.

Los coches caminaban muy despacio con objeto de evitar en lo posible la natural molestia al enfermo. En el hospital Militar ha sido instalado en una habitacion de la planta baja, con vistas a la calle de la Princesa.

—Segun un colega, se indica al actual jefe de la seccion de política del ministerio de la Gobernacion para el cargo de jefe de la seccion de orden público, vacante en dicho departamento, por dimision del que la desempeñaba, señor Primo de Rivera (D. Sixto.)

—Leemos en el *Liberal*: «Parece que una de las secciones de la comision de reformas de Cuba tiene ya formulado dictamen respecto al punto mas importante para la solucion de graves problemas en la gran Antilla.

Dícese que existe un voto particular de dos individuos de la subcomision, quienes no han podido ó no han querido hacer concesion alguna en el sentido que proponia el general Jovellar.»

—Ayer tarde ha estado a despedirse del presidente del Consejo de ministros el vice-almirante Sr. Pinzon, que sale para su nuevo destino de capitán general del departamento de Cádiz.

—El jueves se reunirá en la presidencia del Consejo la junta general de reformas, para ocuparse de la parte

referente a lo contencioso y gubernativo.

—En breve se publicará la estadística administrativa de la riqueza territorial y pecuaria, compuesta de 270 estados, un cuadro sinóptico y la Memoria descriptiva que los precede. Es un trabajo muy importante, debido a la direccion general de Contribuciones.

—Anoche se aseguraba en los círculos políticos que los posibilistas no firmarán el manifiesto de los progresistas democráticos, aun cuando en él se apuntan doctrinas y propósitos gubernamentales en armonía con los que viene sosteniendo hace años el señor Castelar.

—Jaen, 5.—La comision que ha venido de la corte lleva muy adelantados sus trabajos de revision de liquidaciones por intereses de demora en el pago de bienes nacionales. Ha terminado el año natural de 1878 y empieza ahora con el de 1877, porque el inspector general de Hacienda, D. Modesto Fernandez y Gonzalez, cuando estuvo aqui dispuso que esa revision se verificase por semestres desde 1879 hasta 1872, retrotrayendo las operaciones. El método está dando excelentes resultados, y la comision, compuesta de los señores D. Adrian Minguez, D. Luis Rivas y D. Segundo Rodriguez, produciendo buenos ingresos al Tesoro. Algun particular, antes de ser declarado deudor, se adelantó a pagar 3000 pesetas, y otros satisfacen a la primera conminacion.

Pero el trabajo más penoso, aunque éste lo es mucho por las operaciones aritméticas, empezará, según mis noticias, muy en breve, ó sea el de comprobacion, depuracion é investigacion, ya de plazos no satisfechos ya de fincas detentadas.

Dada la pericia de los funcionarios encargados de esa tarea, es de esperar que, desde 1855 hasta el día, todo se depure y todo se aclare, ya en los libros de contabilidad, ya en los de cuantías individuales, ya en los inventarios, para conocer por medio de las cuentas individuales los débitos pendientes y los pagarés por vencer, y por medio de los inventarios civiles las fincas que debia poseer y no posee la administracion.

Veó que se trabaja, y con éxito, y que ese procedimiento, según he oido decir, se hace estensivo a otras provincias.

La cuestion del ferro-carril de Menjivar a esta capital preocupa todos los ánimos, y se procura allegar medios para construirlo, que buena falta hace.

Se ha dispuesto que el jefe del negociado de propiedades, electo de Oviedo, D. Segundo Rodriguez, continúe prestando sus útiles servicios a las órdenes de la comision.

Algunos deudores por intereses de demora parece que se acogen a la responsabilidad subsidiaria que profija la ley de 13 de junio de 1878. Es una nueva faz de la cuestion.—R. T.

—Por la via de Nueva-York recibimos las siguientes noticias de la isla de Cuba:

Habana, 19 de setiembre.—La Gaceta publica un decreto firmado por el capitán general Blanco, en el cual, despues de mencionar los beneficios que Cuba ha recibido despues del restablecimiento de la paz y de aludir a los que todavía tiene que esperar de las Cortes, lamenta el capitán general que unas cuantas personas estraviadas hayan alterado otra vez el orden en la provincia de Santiago de Cuba. Declara que aun cuando todos los partidos políticos condenan unánimemente el movimiento insurgente, la seguridad personal y de las propiedades hace necesario tomar medidas escepcionales. Por esta razon, y con autorizacion del gobierno de la nacion, queda declarada en estado de sitio la provincia de Santiago de Cuba. Las personas culpables de rebelion ó sedicion serán juzgadas por la ley de 23 de marzo de 1870. Las autoridades civiles de la provincia continuarán en el ejercicio de sus funciones; pero los casos criminales, cuando se juzgue necesario, serán vistos en consejo de guerra. Los rebeldes que se entreguen en el periodo de quince dias despues de la publicacion de este decreto serán perdonados.

Se publica otro decreto en el cual, despues de describir el estado de miseria de algunos habitantes de las provincias de Puerto Príncipe y Santiago de Cuba, a consecuencia de la última insurreccion, se dispone que se destinen 50000 pesos a socorros en las provincias de Puerto Príncipe y 100000 pesos en la de Santiago.

Habana, 20 de setiembre.—Hoy publicó el capitán general Blanco una orden general del ejército, en la que se anuncia que los insurrectos atacaron el pueblo de Mayarí, en Santiago de Cuba. Un gran número de los voluntarios de aquel punto se pasaron traidoramente al enemigo, por lo cual pudieron los insurrectos entrar y sorprender a la pequeña guarnicion de voluntarios leales. La guarnicion se defendió tres dias, al cabo de cuyo tiempo llegó el general Valera con refuerzos, derrotó a los insurrectos y los persiguió hasta las alturas que rodean el pueblo.

La orden general corrobora elogian-do la conducta de la guarnicion de Mayarí, y diciendo que el ejército sigue su ejemplo, pero que decidirá el orden, mientras que los insurrectos que han manchado

me de voluntario, inspirarán completo desprecio.

Habana, 21 de setiembre.—Comunican los periódicos que son muchos los insurrectos presentados a las autoridades de Santiago de Cuba.

El capitán general Blanco ha renovado por un año la libertad de importar ganado vivo y maquinaria libre de derecho, en las provincias de Puerto Príncipe y Santiago de Cuba.

La junta de sanidad está tratando de encontrar el medio de que los buques no arrojen al agua sus desperdicios.

—El general Patiño tiene ya terminado un notable proyecto sobre aclimatacion de los individuos del ejército en América, que se propone presentar al señor ministro de la Guerra, para que, si este lo tiene por conveniente, lo remita para su exámen a la junta superior consultiva de Guerra.

—Segun nuestros informes, que tenemos por autorizados, si el viernes próximo se encuentra en Madrid número bastante de vocales para celebrar sesion, el general Jovellar se halla dispuesto a reunir la junta superior consultiva de guerra, para que comience el exámen y estudio de los importantes asuntos que tiene pendientes.

—Ayer tomó posesion de la direccion general de Sanidad militar el general Sanchez Bregua.

—Con autorizados informes podemos asegurar que el suplemento de crédito para reparacion del edificio de los Consejos, pende del dictamen del Consejo de Estado, al que está sometido con arreglo a la ley. El ministro de Hacienda no tiene autoridad para abrir por sí créditos de ninguna clase, y esta obligacion debe sujetarse a las prescripciones de la ley; pero el señor ministro tiene entregadas cantidades importantes en el año último para dicha atencion, y recientemente ha hecho un adelanto de 50000 pesetas.

—La comision especial arancelaria reanudará en breve sus trabajos. El presidente de la misma ha dispuesto que el día 20 de este mes se celebre una sesion para determinar el modo y la fecha en que haya de realizarse la informacion oral acerca de los valores y clasificaciones de los tegidos de lana.

—Se ha concedido licencia para que pueda pasar a Andalucía, al general D. Joaquin Riquelme.

—Se han concedido grandes cruces de Isabel la Católica a los hermanos del rey de Siam.

—Algun periódico serio de la noche, sin duda con buena intencion, pero con poca lujeriza, se ha hecho eco de un absurdo rumor inventado

— 288 —

pleta, gracias a esa abnegacion de que se ven tan raros ejemplos aun en el más poético valle de Saboya, regado por el trasparente lago, cuyas risueñas orillas, negros abetos y rocas áridas, según el lenguaje de Lamartine, son mas apropiado para inspirar bellos versos y amores tempestuosos, que afectos fieles y desinteresados. ¿Será Berta, acaso, la única mujer que deba bender al cielo por haber sido engañada y haberlo ignorado siempre?

En cuanto al héroe de esta verdadera historia, veo desde aquí a mas de un lector sarcástico ó lectura escéptica, talarear entre dientes: Las palmas envidiables del martirio, debian coronar tanta virtud.

Les responderé, sin embargo, que el caballero del Silencio, ha recibido la recompensa de lo que hizo por asegurar la dicha... iba a decir salvar la vida de Berta, al mismo tiempo que la reputacion de su prima en el afecto, y gratitud de su mu-

— 289 —

jer. ¿Prosigue siempre tan taciturno? Es probable, porque a los treinta y ocho años no es fácil cambiar de hábitos ni de carácter.

Añadiremos, que su primer cuidado ha sido llevar a Albertina, lejos de M. de Cheverne, y ni uno ni otro han vuelto a verse desde su casamiento. Precaucion bien inútil por cierto, porque Albertina no es ya coqueta, y la única exigencia que ha tenido con su marido, ha sido que se desprenda del famoso lienzo de Correggio, que por una singular casualidad tenia tan gran semejanza con la señorita Berta de Allevard. ¿Será pues, la coqueteria, como ciertas enfermedades a las cuales es preciso pagar un tributo una vez siquiera en la vida, y que se cura radicalmente para siempre?

El general Lafonta no ha podido avenirse a los usos, y costumbres de la Europa continental, donde los privilegios de la gerarquía militar en los grados superiores son tan hu-

por periódicos extranjeros que inspiran revolucionarios españoles relativos a supuestos empréstitos y depósitos. Como esas inconvenientísimas indicaciones han dado lugar a dos denuncias, no debemos ser mas explícitos, pero si llamar la atención de las gentes honradas, sean cualesquiera sus opiniones, para que no se dejen sorprender por rumores tan calumniosos y absurdos forjados con la aviesa intención de herir los sentimientos mas dignos de respeto.

—Al regresar al anochecer de anteanoche a palacio S. M. el rey con sus augustas hermanas y los jefes de su casa de verificar una cacería, encontraron varios carreteros en el Campo del Moro y les regalaron la caza que traían.

Ocioso es decir el júbilo que experimentarían aquellos infelices al verse obsequiados por el mismo rey en persona.

—Entiende la *Epoca* que para defenderse la autoridad superior de la isla de Cuba de los ataques de una parte de la prensa, es conveniente aplicar en aquellas provincias la ley de imprenta vigente en la Península, pues de este modo podrá exigirse responsabilidad y sus actos ante un tribunal y ante una ley igual para todos.

—El agregado diplomático D. Francisco Matheu, hijo del conde de Puffendorf, formará parte de la embajada extraordinaria que ha de ir a Viena.

## ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Simla 6.—Es inexacto que los ingleses se hallen cercados en Shatargardan.

Constantinopla 6.—La conferencia que celebró ayer la comisión turco-griega, no tuvo resultado alguno.

Londres 6.—El general Roberts tiene fundadas esperanzas de llegar hoy mismo a la vista de Cabul.

Viena 6.—El Sr. Coelho, ministro de Portugal en esta corte, ha sido agraciado por el emperador de Austria con la condecoración de la orden de la Corona de Hierro, de primera clase.

Londres 6.—Los ministros de Inglaterra se han reunido para celebrar consejo.

Se le atribuye mucha importancia política.

Londres 6.—Se acentúa el rumor de que el rey de los zulús Citywayo, actualmente en poder de los ingleses, será en breve trasladado a Londres y despues conducido a cualquier punto de Inglaterra, donde fijará su residencia por bastante tiempo.

No se ha confirmado aun el rumor acerca del grave estado de salud que se supuso aquejaba al sultan de Turquía.

Constantinopla 6.—El jueves próximo celebrará otra sesion la comisión greco-turca.

Se espera que en dicha sesion quedarán zanjadas las dificultades pendientes.

En caso contrario, la cuestion será sometida al arbitrio de las potencias.

Se tienen fundadas esperanzas de que no llegará este caso.

Londres 6.—Se insiste en asegurar que el emir del Afghanistan Yacub-Khan está firmemente resuelto a abdicar en su hijo.

Para mañana se espera la noticia de la llegada a Cabul de las tropas inglesas que manda el general Roberts.

Nota. A causa sin duda de las grandes lluvias, no se ha recibido aun telegrama correspondiente al día de hoy.

Paris, 6.—Es completamente falso el rumor que ha circulado atribuyendo al príncipe Napoleon el proyecto de estar preparando un manifiesto para su publicación.

Londres, 6.—Un telegrama de Nueva-York, fecha de hoy, dice que han tenido lugar nuevos combates entre los indios y las tropas de la América del Norte.

El mismo telegrama confirma que los indios han degollado a todos los individuos blancos de la agencia Riviere.

Nueva-York, 6.—Segun cartas de Panamá, en la insurreccion que estalló el 9 de setiembre próximo pasado, fueron degollados tres negociantes, cuyos almacenes fueron saqueados.

El cónsul alemán resultó con varias heridas.

Las tropas restablecieron el orden.

Algunos periódicos italianos llegados por el correo de ayer, se quejan amargamente de que el príncipe de Bismark, durante su permanencia en Viena, no ha ya visitado al embajador de dicha nacion. El príncipe de Bismark, que habia becho una visita a todos los representantes extranjeros residentes en la capital de Austria-Hungria, hizo anunciar ántes de su partida el sentimiento que experimentaba de no haber podido visitar por falta de tiempo al de Italia.

Al comentar estas noticias, añade un periódico francés que el príncipe ha encargado particularmente al representante de Alemania en Roma, que manifieste al rey de Italia sus sentimientos pacíficos y amistosos.

Segun noticias recibidas por un periódico de anoche, tres amnistiados de la Commune se presentan candidatos para el consejo municipal de Paris, y se cree que serán elegidos.

## Gacetillas.

—**Banco de España.**—Llamamos la atención de los interesados hácia el anuncio que en su lugar despues de esta seccion publicamos, y que nos ha remitido con este objeto el distinguido Director de la Sucursal de Córdoba.

—**Armas prohibidas.**—Dos individuos a los que se han encontrado armas de esta clase, fueron anteanoche detenidos por el cuerpo de orden público y puestos en la cárcel a disposición del Sr. Gobernador civil.

—**El júbilo.**—Las nubes que van y vienen que pensar á mi,—y á todos:—dan—les van á dar que ser

—**Teatral.**—A juzgar r

tener una temperada animada y divertida.

—**Ni sube ni baja.**—La carne continúa al mismo precio que hasta aquí, ó lo que es lo mismo, por las nubes.

—**Se cumplió el plazo.**—La guardia civil de la Rambla ha dado conocimiento a la comandancia de provincia de haber encontrado dos caballerías en poder de un vecino de Santa Ella, y como no acreditaba su legitima procedencia, dicha fuerza hizo las correspondientes averiguaciones, resultando de las mismas que espresadas caballerías son de la propiedad de D. José Sanchez y Sanchez, vecino de Pruna, al que le fueron robadas el cinco de Noviembre de mil ochocientos setenta y siete por el criminal José Muñoz Lebron (Calceta,) muerto por fuerzas de dicho instituto recientemente en Sevilla. Las caballerías han sido entregadas a su legitimo dueño, sin perjuicio de que el individuo a quien se han encontrado queda responsable hasta probar su legitima adquisicion.

—**El piso.**—Se está terminando el arreglo del pavimento en la Corredera y en la calle de los Muñices.

—**Que se estienda.**—Se va a llevar a cabo la alineacion de la calle de la Cabrera a medida que se vayan realizando nuevas construcciones.

—**Robo.**—Una caballería menor ha sido robada en término de esta capital.

—**Desgracia.**—Anteanoche fué arrollada por un carro en la plazuela de San Pedro una pobre mujer ciega, que fué curada en la casa de socorro y despues conducida al hospital, y el carrero trasladado por los serenos a las casas Consistoriales. Segun nuestras noticias el hecho fué casual é inevitable, puesto que el carro venia con las debidas precauciones.

—**Excelente servicio.**—El día tres del corriente se declaró un voraz incendio en el sitio llamado Yegüerizas, término de Puente Genil. Inmediatamente la guardia civil que tiene su puesto en Castillo Anzur, acudió a espresado sitio, y con un celo digno de elogio por parte del cabo primero Francisco Prieto Arjona y los guardias Francisco Garcia Gimenez y Sebastian Garzon Rodriguez, ayudados por varios guardas particulares, lograron a fuerza de grandes trabajos extinguir el incendio, que tomaba grandes proporciones. Reconocido el terreno ardiendo, resultó haberse quemado cuarenta y cinco fanegas de tierra plantadas de olivar. De las averiguaciones que practicó dicha fuerza, se pudo saber quien era el autor, el cual fué preso y puesto a disposición de la autoridad judicial.

—**Defuncion.**—El domingo último falleció en Granada nuestro antiguo y buen amigo el Sr. D. Mariano Cordon y Cabrera, que era muy apreciado en Córdoba por sus excelentes cualidades, y natural de Lucena, donde reside gran parte de su distinguida familia, a la que enviamos el mas sentido pésame por el dolor que en estos momentos la aflije.

—**Subasta.**—En las casas consistoriales de Córdoba se subasta el diez y seis una casa número tres calle de Santa Marina de Fernannuñez, por el

tipo de ochocientos noventa y una pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—1474.—Muere Enrique IV el impotente.—1575.—Victoria de Guisa sobre los protestantes.—1784.—Nacimiento de lord Palmerston, célebre ministro inglés.—1830.—Nacimiento de D.<sup>a</sup> Isabel de Borbon, reina de España.—1843.—Se pone por la reina la primera piedra del palacio de los Diputados.—1865.—El cólera hace estragos en Madrid, y se crea la asociacion de Amigos de los pobres.

—**Tribunal.**—Ya han sido designadas las personas que han de componer el tribunal de oposicion para aspirantes al cuerpo de Aduanas.

—**El brabucon.**—Un individuo que blasonaba mucho de valiente, se situó un día a la entrada de una calle por donde transitaban muchas personas, diciendo a todos: ¿Quién quiere algo con este guapo? Nadie os ha contestarle, y ya se creia invencible, cuando uno, que debia conocer con quien se las habia, acercándose al valenton, le dijo enérgicamente:—Yo.—Pues mire usted, respondió sin inmutarse; arrímese usted a mi, y veremos quien puede ahora con los dos.

—**Feria.**—La de Montoro, que se está celebrando en estos días, ofrece la novedad de una caprichosa, cómoda y característica tienda de campaña de estilo árabe, donde se solazan las familias mas distinguidas de aquella localidad y las que en gran número concurren a la festividad. Segun nos han informado, en dicha tienda han establecido un restaurant y café para sus socios, sirviéndose los mas delicados manjares y vinos y licores nacionales y extranjeros. Los forasteros son obsequiados en el pintoresco pabellon con la galanteria propia de la culta sociedad de Montoro. Aplaudimos a los montoreños, que haciendo un paréntesis en sus ordinarias tareas, gestionan en favor de los intereses de sus vecinos procurando darle amenidad a su feria.

—**Telégrafos.**—El Gabinete central anuncia no haber podido ser entregado a su destinatario un telegrama dirigido el día seis desde Puente Genil a Madrid a nombre de doña Margarita Bulnez, calle de Colon número primero.

—**Vacante.**—En tal estado se halla, segun se anuncia en esta capital, una plaza de Maestro de taller de segunda clase, por no haber producido efecto las oposiciones en la Pirotecnia militar como de tercera.

—**Bien.**—El Ayuntamiento de Lucena ha adoptado varias reformas para mejorar el servicio de la plaza de abastos.

—**Pensamiento.**—Cuando a una joven se requiere de amores, la primera palabra que pronuncia es *no*, el primer pensamiento *sí*.

—**Eso.**—En el edificio de S. Francisco de Paula en Lucena se ha habilitado un departamento para el juzgado municipal. Aquí en este punto hay mucho que hacer.

—**Convocatoria.**—Muy en breve publicará la *Gaceta* la convocatoria para ingreso en la academia de ingenieros navales, debiendo empezar los exámenes el día primero de mayo próximo.

—**Urraca.**—El juzgado de Baena llama por edictos a la gitana Juana Serrano Reyes, contra la que se procede por hurto.

—**Comision.**—La especial arancelaria vuelve a reanudar sus trabajos. El día veinte de este mes se celebrará una sesion para determinar el modo y la fecha en que ha de realizarse la informacion oral acerca de los valores y clasificaciones de los tegidos de lana.

—**Cuadro.**—He aquí el del Colegio de segunda enseñanza de Baena, incorporado al Instituto de Cabra: don Ruperto Bueno, D. Eduardo Rosales Pernia y D. Francisco Rodriguez.

—**Pró y contra.**—Dicen de Jerez de la Frontera que han terminado la generalidad de las vendimias con una cosecha algo mas corta de lo que los aforadores creían; si bien todos los que se precian de tener alguna inteligencia en este importante ramo de nuestra riqueza, estiman que la calidad será superior, en atención a las buenas condiciones en que el campo ha estado todo el año y a las no menos ventajosas en que se ha hecho la recoleccion.

—**Tres veces bien.**—En Castellon se proyecta la construccion de un teatro, la formacion de una biblioteca y la apertura de clases de instruccion primaria.

—**Juan Palomo.**—*El Linares* da la siguiente noticia: «En un pueblo muy conocido de esta provincia, dos inspectores de policia se han preso a sí mismos.»

—**Viaje.**—Ha salido el Mártes de Málaga para Granada, Madrid y Paris, el señor marqués de Loring.

—**Mejor.**—Segun reconocimientos practicados en la vides del Terque (Almería) no es exacto que se encuentren invadidas por la filoxera.

—**Comandancia.**—Ha sido nombrado comandante militar de la linea de Gibraltar el teniente coronel de Estado Mayor de plazas D. Ezequiel Jimenez San Juan.

—**Fragata.**—La *Lealtad*, que saldrá del puerto de Cádiz el día veinte con rumbo a Cuba, a cuyas aguas ha sido destinada, conducirá a aquella Isla quinientos individuos de tropa, doscientos marineros y ocho guardias marinas.

—**Patrio.**—Se ha inaugurado en el Valle de Abdalajis la nueva escuela construida por el señor conde de los Corbos.

—**Pianos.**—Han sido aprobados los de aprovechamientos forestales de las provincias de Málaga y Badajoz, de conformidad con lo propuesto por la junta consultiva de montes.

—**Descuido.**—En Granada se hirrió anteayer de gravedad en el rostro un hombre por el disparo de una pistola que examinaba. Esta es una de las ventajosas del uso de armas prohibidas.

—**Ferro-carril.**—Se habla de construir uno entre las provincias de Granada y Jaen.

—**Estátua.**—Ayer, aniversario del natalicio de Cervantes, se inauguró en Alcalá de Henares la estatua erigida por aquel municipio a la memoria del inmortal Manco de Lepanto.

—**Otro caso.**—Cerca de Badajoz

millantemente desconocidos, y donde no tiene el derecho de arrestar a los que le contradicen. Partió, pues, para Africa, y su hija vá acompañada de su marido a verlo de cuando en cuando.

Sus criados son árabes, no porque los árabes sirvan mejor que los europeos, sino porque con aquellos se pueden emplear ciertos procedimientos, sobre todo siendo general division, que han valido al general Lafonta el sobrenombre de Cómite.

ALEJANDRO DE LAVERGNE.

FIN.

## EPILOGO.

Pocos días despues, se celebraban en la humilde iglesia de la aldea inmediata los dos matrimonios, cuyos preliminares acabamos de leer. ¡Cosa estraña! Uno y otro han sido en estremo felices.

Rodolfo, curado de la fiebre que por unos cuantos días invadió su cerebro, sin penetrar felizmente en su corazon, pidió su retiro, y pasa el invierno en Chambery, el verano a orillas del lago Burget con su mujer a quien ama tanto como es amado de ella, y con su suegra y el doctor Farini.

Berta disfruta de una dicha com-

jugaban hace pocos dias dos muchachos con una escopeta, y uno de ellos disparándole involuntariamente mató a su compañero.

**Infeliz.**—Se ha suicidado en Madrid arrojándose desde el balcon de un cuarto principal un joven cubano de trece años de edad. Se ignora la causa.

**Riña.**—Ha habido una muy escandalosa estos dias en un café cantante de Coín. Fué herido el dueño, su hermano, y una muger que murió á poco. Ha sido preso uno de los agresores.

**Dulce amargo.**—La noche del martes atentó en Málaga contra su vida un hombre muy conocido llamado Manuel y de oficio confitero.

**Corrida.**—Se prepara una en Sevilla en la que se lidiarán ocho toros de distintas ganaderías. Trabajarán cuatro diestros con sus cuadrillas.

**Reunion.**—Anoche habrá celebrado sesion extraordinaria la Liga de contribuyentes de Sevilla para tratar solo de la cuestion de subsidistias.

**Luz barata.**—Llama la atencion en Paris un invento que hace fosforescente ó luminoso el vidrio en la oscuridad. Facilita la lectura y percepcion de todos los detalles.

**Benaméji.**—Siete Octubre mil ochocientos setenta y nueve. Tengo el gusto de manifestar á V., ya que tanto se habla de atrasos en todas partes, que el ayuntamiento de esta Villa tiene satisfechas todas las obligaciones por el ramo de instruccion publica, hasta el treinta de Setiembre último.—El Corresponsal.

Nota del resultado del registro de ganados verificado el Jueves 9 de Octubre de 1879 para el abasto semanal de la poblacion.

Número de reses mayores.	Abastecedores.	Precios.
Cuartos.		
3 D.	Antonio Crespo.	43 1/2
1	Manuel Jaen.	43 1/2
4	Rafael Vallejo.	43 1/2
1	José Monserrat.	44
10	Rafael Molina.	44
1	José Muñoz, con ras-tras.	44
4	Manuel Cantero.	44
4	Juan Lopez.	44
4 D.	Catalina Zamorano.	44
1 D.	Francisco Rodriguez.	44
2	Mateo Garcia del Pra-do.	44
2	Manuel Sanz.	44
1	Antonio Guerrero.	44
10	Domingo Sanchez.	44 1/2
Resto.	Domingo Sanchez.	44 1/2

2 D.	Juan Serrano, lanar y cabrio.	24 1/2
1	Rafael Rodriguez, cabrio.	26
1	José Muñoz, id.	26 1/2
26	Mariano de Dios, id.	26 1/2
5	Rafael de Dios, id.	26 1/2
8	Federico Montellano, id.	26 1/2
2	Francisco Suarez, lanar y cabrio.	27
50	Francisco Paez, cabrio.	27
200 D.	Rafael Rodriguez, lanar y cabrio.	27
100	Manuel Morales, cabrio.	27
19	Manuel Sisternes, lanar.	27 1/2
100	Rafael Rodriguez, cabrio.	27 1/2
150	Manuel Morales, id.	28
50	Francisco Paez, id.	28
50	Manuel Casas, id.	29

Quedan cerrados los registros hasta el jueves próximo.—Precios al público 46 cuartos en reses mayores y 30 en menores.

SOCIEDAD DE PARTICIPIOS DE LAS AGUAS QUE FUERON DEL CABILDO ECLESIASTICO. CÓRDOBA.

Junta directiva.

Esta Junta, en sesion de ayer, ha acordado se enagene en publica subasta el fruto pendiente de aceituna, granada y naranja ágría y fina en la huerta de Santa Maria, sita en la sierra, término de Córdoba, bajo las condiciones siguientes:

1.º El tipo de la subasta por los espresados frutos consistirá en 18600 reales vellon, pagados en dos plazos, el primero al adjudicarse el remate, y el último el 31 de Diciembre del presente año.

2.º Los cojidos de la naranja se verificaran lo más tarde en todo el mes de Abril próximo venidero.

3.º La subasta tendrá lugar á puja en la llana por espacio de una hora,

ante la referida Junta, el dia doce del corriente, á las doce de su mañana, en la casa del Presidente de la misma, plazuela de la Trinidad; y

4.º De no presentarse postor durante la primera media hora de la subasta se admitirán las proposiciones que formulen en la media hora restante, bien respecto al tipo ó á los frutos por separado, reservándose la Junta la aprobacion ó no de la misma.

Lo que se hace público para conocimiento de los que deseen intererarse en la mencionada subasta.

Córdoba 7 de Octubre de 1879.—El Presidente, El Duque de Hornachuelos.—El Secretario, Pedro Cristino Menacho.

### BANCO DE ESPAÑA SUCURSAL DE CÓRDOBA.

El Banco Central, para facilitar á los tenedores de Bonos de la 1.ª y 2.ª emision, residentes en provincias, el medio de realizar el canje por los nuevos correspondientes á la última, ha acordado que las Sucursales reciban los efectos de dicha clase, que los interesados entreguen al objeto, bajo las condiciones siguientes:

1.º El Banco se encarga de presentar en las oficinas de la Deuda, en los términos que las mismas tienen determinado, los Bonos de que queda hecho mérito, y de remitir á provincias los que en equivalencia reciba de aquellas.

2.º Los tenedores de Bonos, de las dos emisiones indicadas, presentarán estos en las Sucursales con facturas triplicadas, estendidas en papel ordinario, de las cuales un ejemplar se remitirá al avisar al Banco el envío de los Bonos, otro quedará en las Sucursales y el 3.º se devolverá al interesado con el recibo, que habrá de recogerse y cancelarse al entregarle los nuevos Bonos.

3.º Si los tenedores de Bonos constituidos en depósito voluntario ó en garantía de préstamos optasen porque la Sucursal se enargue de su remesa al Banco, los Cajeros de aquellas formarán las facturas de que trata la regla precedente, solo por duplicado, remitiendo un ejemplar con los efectos, quedando el otro en el lugar correspondiente en sustitucion de los valores, para ser canjeado oportunamente por los nuevos Bonos, haciéndose las anotaciones que procedan en 4.º La remesa de unos y otros valores se hará en pliego abierto y certificado de cuenta y riesgo de los interesados, los cuales abonarán á las Sucursales, por el servicio que presta el Banco en la operacion de canje, y al recibir los Bonos de la emision de 1879, 1/4 por 100 sobre el valor nominal de los mismos en los que procedan de entrega hecha por los particulares, y 1/8 por 100 en los que petreñezcan á Depósitos y garantías. La comision sobre estos últimos se cobrará al pagarse los intereses, ó al retirarse estos valores, si su devolucion se verificase antes del vencimiento de aquellos.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Igualmente se hace saber que el interés fijado por el Consejo de gobierno del referido establecimiento para la realizacion de préstamos y descuentos á que aluden sus Reglamentos é instrucciones, se ha reducido á un 5 por 100 anual.

Y por último, que esta sucursal está autorizada para girar sobre varias plazas del reino bajo un cambio convencional.

Córdoba 9 de Octubre de 1879.—Francisco A. Pardiñas.

### ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en el dia de la fecha.

	Pts.	Cts.
Central.	352	50
Puente.	881	69
Prétorio.	654	27
S. Sebastian.	271	92
Tejares.	259	27
Matadero.	433	18
TOTAL.	2852	83

DE CUYA SUMA CORRESPONDE Al Tesoro. 1164 94 A la provincia y municipio. 1165 02 Adicionadas. 522 87

TOTAL IGUAL. 2852 83 Córdoba 8 de Octubre de 1879.—Bartolomé Belmonte.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el dia 13 del corriente, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, de siete á nueve de la mañana, por el eterno

descanso del alma del Sr. D. Eduardo Altuna y Lopez (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de ocho reales.

### Boletín religioso.

—Hoy, San Francisco de Borja, confesor.—Mañana, San Luis Beltran, confesor.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Hospital de Jesus Nazareno, en sufragio del Excelentísimo señor Marqués de Villaseca.

—En todo el presente mes tendrán lugar en las iglesias parroquiales del Salvador y de San Miguel ejercicios á Ntra. Sra. del Rosario, al toque de oraciones.

—Sétimo dia de solemne novena á Maria Santísima del Rosario, al toque de oraciones, en la Iglesia del convento de San Pablo: predicará el Sr. D. Angel Barcia.

—El domingo próximo á las diez de la mañana tendrá lugar una solemne funcion á Ntra. Sra. de la Fuensanta, en su ermita, costeada por D. Juan Alvarez, en accion de gracias, en la que predicará el Sr. Dr. D. Manuel Gonzalez y Francés.

—El próximo domingo, á las cinco de la tarde, habrá en la Iglesia de San Pedro de Alcántara Manifiesto y ejercicios al Sagrado Corazon de Jesus, con estacion y rosario.

—El domingo próximo, á las nueve y media de la mañana, tendrá lugar una solemne funcion á Ntra. Sra. del Refugio en el convento de religiosas de Santa Cruz de esta ciudad: predicará el Sr. D. Juan Antonio Salmoral.

—El domingo próximo á las 9 de la mañana habrá una solemne fiesta á Ntra. Sra. del Pilar en la iglesia Hospital de Jesus Nazareno, predicando el Sr. D. Francisco Toledano.

—Pasado mañana habrá en la Iglesia del Convento de Sta. Ana Misa y Comunion para las hijas de Maria, á las ocho, y por la tarde á las cuatro y media tendrán lugar los Ejercicios de costumbre.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de Loreto, en la Encarnacion.

### Correo de ayer.

#### Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 8 de Octubre de 1879.

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Al indicarle ayer que se notaba cierto espíritu de reconcentracion en los hombres políticos, le decia entre otras cosas que los demócratas procuraban organizarse prescindiendo de los que con sus exageraciones les perjudicaban. Hoy se me asegura que puede darse por hecha la union de los amigos de Ruiz Zorrilla, Salmoron, Carvajal y Martos; que se hacen esfuerzos cerca de Figueras y Pi Margall, con los que conferenciará Martos antes de terminar el manifiesto, y que siendo probable que ni estos señores ni Castelar convengan con los que llaman demócratas centralistas, habrá por tanto tres partidos en vez de las cinco ó seis fracciones que antes se conocieran.

Le decia tambien que habia algun centralista que tal vez pasara á formar entre los constitucionales por no transigir con los liberales conservadores, y este dice ser el Marqués Vega Armijo, que no vé con gusto el giro de los sucesos y se halla dis-

de con Alonso Martinez por adherirse al bando te. Por este lado tambien disolucion el grupo que del reló, y toman fuerza que le eran afines, pues á Vega Armijo seguirá sus amigos.

La excitacion de ministerial á sus amigos se unan en contrarrestar vido en señales de guerra al Sr. que de llamamiento de ser venido se llegue á un romazar la discusion de banas, suponiendo que prestan á secundar el lar el pensamiento del binete. A esto se atribuyen tal piensan el que el band adelante su regreso, indicando tend que dar trabajos muy finos para seguir que los húsares voten e' pro-

yecto tal como lo ha de presentar al gobierno.

Otros creen que su venida no tendrá lugar hasta despues del dia veinte, pero que esto no obstará para que en su nombre se den por aqui algunos pasos y en último estremo preparen una modificacion en el gabinete, ya para ocupar él la presidencia, contando por supuesto con que Martinez Campos continúe en Guerra, ya para que entren algunos de sus amigos probados en las lides parlamentarias que se encarguen de contestar á los hombres que en el Congreso han de hacer un supremo esfuerzo para derrotarlos ó cuando menos dividirlos.

Poco crédito merecen hoy estos augurios asi como la mayor parte de las especies que se vierten sobre planes de ataque y defensa; y es de creer que hasta que se encuentren en Madrid los gefes del constitucionalismo y del bando liberal conservador, y se verifiquen las reuniones que es natural precedan á la apertura de las cámaras, no pueda ni deba tomarse en serio lo que se diga sobre el pensamiento político y la conducta que estas colectividades deberán observar en la campaña próxima, que seguramente ofrecerá interés y será ruda.

Las credenciales que han de acreditar al mariscal duque de Bailen como embajador cerca del emperador de Austria para pedir la mano de la archiduquesa D.ª Cristina se firmarán mañana por el monarca.

La futura reina parecé hará por fin su viage por tierra, y que permanecerá con su augusta madre en el Pardo unos dias antes del régio enlace, que sigue siendo probable se verifique el dia de la Purisima, aunque no pueda aun fijarse ese dia como definitivo.

El dictamen de la subcomision de reformas en lo concerniente á la cuestion social en Cuba se leerá probablemente el lunes, asi como un voto particular que se presentará. Los que creen conocer el pensamiento del general presidente del consejo dicen que la mayoría interpreta bien su opinion, tomando por base la ley Moret con las alteraciones consiguientes, conforme al tiempo trascurrido desde que aquella se confeccionó.

La recaudacion general de impuestos en el próximo pasado mes de Setiembre ha tenido un considerable aumento sobre la de igual mes del pasado año económico.

En el Senado francés ofrecerá interés bastante la discusion de las leyes de enseñanza, dado el propósito del gabinete de no modificar los proyectos de Fer. y. A pesar de cuanto ha hecho el gabinete del Czar por destruir el nihilismo, este da señales de vida, y ayer se descubrió en la capital de Rusia una imprenta clandestina, habiendo sido presas bastantes personas y entre ellas varias mugeres. Hácense comentarios respecto á lo que piensa Inglaterra respecto al Afghanistan, no creyéndose que Rusia reconociera la anexion en caso de que el gobierno de la reina Victoria la acordara.

El consolidado se cotiza á 15'425.—Bonos 93'60—36'55.—Ferro-carriles

De la Correspondencia

—El jueves firmará S. M. el rey las cartas credenciales nombrando embajador extraordinario al duque de Bailen.

—Ha sido suspenso de empleo y sueldo el profesor de instruccion primaria del penal de Zaragoza.

—Dice anoche un periódico que en Bilbao está el trigo al mismo precio que en Madrid, y el pan de flor de dos libras se vende á 12 cuartos.

### Seccion comercial.

#### BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 3 de Octubre Consolidado, 15'425. Bonos, 93'60. Acciones del Banco de España, 289'00.

CÓRDOBA. Trigo de 46 á 51 rs. fanega.—Cebada, de 20 á 24.—Habas de 32 á 36 rs. fanega.—Maiz de 38 á 40.—Garbanzos de 90 á 180.—Altramuzes de 24 á 28.—Harina de 1.ª Castilla á 24 rs. arroba.—Id. 1.ª de otras procedencias de 20 á 22 rs.—Carne de vaca á 46 cuartos libra.—Id. de carnero á 30.—Tocino salado superior á 75 rs. arroba.—Palletillas superiores á 70 rs. arroba.—Aceite en los molinos á 38 reales arroba, en baja.—En la ciudad de 52 á 56 rs. arroba.—Escarfa de 18 á 20 rs. fanega.

CAMBIOS. Madrid 1/2 daño.—Sevilla, 1/4.—Barcelona, de par á 1/4.—Málaga, 1/4.—Valencia á 1/4.—Cartagena 1/2.—Murcia, 1/2.—Granada 5/8.—Valladolid, 5/8.—Palencia 5/8.—Santander, 1/2.—Centenes viejos, 1 y 1/2 beneficio.—Calderrilla, 1 y 1/2 daño.

LA CENTRAL. Compañia de seguros á prima fija contra incendios, explosiones del gas, del rayo y de los aparatos de vapor.

Rvn. Capital y garantias. 65.007,881 6/4 Suma asegurada. 40.249,895,100 Asegura á bajas primas todos los valores. Agencia de la provincia de Córdoba, calle Leones 5.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.—Harina flor cañeal superior, en sacos de 8 arrobas, á 23.—Id. recia id. id., á 19. Id. id. id. de 2.ª id., á 18 1/2.—Id. id. de 3.ª id., á 17 1/2.—Dichos precios son puestas en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo, sin envase, á 16 rs. fanega. Salvado de 1.ª id. á 13. Id. de 2.ª id., á 10. Id. de 3.ª id., á 5. Por partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 46 á 51 rs. Cebada, de 20 á 24 en Córdoba. En esta estacion: harina de 1.ª cañeal á 22 rs. arroba. Id. 1.ª recia 18. Id. 2.ª 17 1/2 Id. 3.ª 16 1/2

ESTABLECIMIENTO DE ACEITES calle de San Pablo núm. 2. Precios Arroba de 1.ª 58 reales. Media id. cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 31 cuartos.

Arroba de 2.ª, 54 rs. Media id., cuarto y medio y proporcionalmente. Mitadilla 29 cuartos.

Tanto en una como en otra se tiene el mayor esmero en que sea del mejor gusto. En el pago de arrobas no se admite calderilla.

### FERRO-CARRILES.

DE CÓRDOBA A MADRID. Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 25 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 12 y 50 de la madrugada y llegará á Madrid á las 8 y 40 de la noche.

DE CÓRDOBA A SEVILLA. Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2,10 de la tarde, y llega á Sevilla á las 4,48 de la tarde.

El segundo, de Córdoba á las 3,10 de la noche y de Sevilla á las 8,35 de la m. Precios: 1.ª clase, 63 rs.; segunda, 47,20; 3.ª, 28,40.

CÓRDOBA A MÁLAGA. Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 25 minutos de la tarde, y llegará á Málaga á las 7,15 de la mañana y á Córdoba á las 1,15 de la tarde.

Imprenta de

# SECCION DE AVISOS.

3 SALUD A TODOS devuelta sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

## Revalenta Arábica.

Treinta años de un éxito invariable, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flatos, alientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 90,000 cuenciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Estuart, del duque de Pluskov, y la señora Marquesa de Bréhan, Lord Stuart Decies, Par de Ingl terra el Sr. Doctor Catedralicio Wurzer, etc., etc.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la Revalenta Arábica de Barry sobre enfermos, y los resultados curativos de los separadores invariablemente obtenidos han justificado de la buena opinion que he formado acerca de su gran eficacia, lo cual no titubearé en confirmar en todas las ocasiones que se me proporcione.

De V. A. S. S. O. B. S. M., Angelstein, médico, miembro del Consejo aritario Real.

Cura num. 48916. - Cefalalgia del célebre doctor Rodolfo VVurzer. Fecha 19 de Julio de 1855.

La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sob e todo es de gran utilidad en la diabetes las constipacion s peritaneas y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los cambios de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y e los bronquios, la tos y la consunción.

Doctor Rod. VVurzer, Miembro de varias Sociedades científicas. Cura num. 48614. - La seña a Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Cura num. 42985. - La señorita Marin, de supresion de la menstruacion y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por la Revalenta.

Cura num. 62.845. - Señor Bollet, prestitero de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche. Cura num. 70421. - Señor. A. Spadara, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó a ser terrible, y médicos eminentes habian declarado que no tenia curacion.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no produce irritaciones, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 reales.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan. - Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17. - Doctor Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y C., (Limited), Valverde, 1. Madrid. s4-2

## A MIS AMIGOS.

La polka de este titulo, de don Eduardo Lucena, se halla a venta en la Libreria del DIARIO, S. Fernando 31, á ocho reales.

Venta. Se hace de dos hazas lindando la una á otra, consistentes en siete fanegas, pertenecientes al cortijo de Miraflores el alto, en el ruedo de esta ciudad: darán razon, calle de Alfonso XII número 61. 6-4

Fábrica de chocolates de Peré hermanos, Muela, 5. Se elaboran chocolates de todas clases con e-mero. Venta por mayor y menor. s6-6

Anuncio. En el almacén de D. Joaquin Barrera, Corredora, se ha recibido manteca fresca de Hamburgo, y nuevamente queso de bola y manchego muy tierno en aceite, salchichon de Vich y el bacalao noruego fresco.

Almoneda. La hay todos los dias de muebles, ropas, alhajas, dos relojes de bolsillo, dos tinajas de lata de 13 arrobas de cabida, medidas y una romana hecha en Córdoba, pesa 13 arrobas: tambien hay una verja de madera de 7 varas de largo, un violin para los aficionados, camas y colchones, algunas figuras de talla y efectos antiguos, en las callejas de Sta. Marta, huerto sin número. En la misma casa se vende un muladar. s30-2

Retratos de la Archiduquesa de Austria. Se acaban de recibir en la Libreria del DIARIO DE CÓRDOBA, procedentes de una de las mejores fotografías de Paris. s30-2

Almacén de hierros de la ferreria de Heredia. Calle de Gondomar num. 4.

En dicho almacén se ha recibido un surtido completo de hierros dulces de todas dimensiones, que se darán con una notable baja en los precios hasta hoy establecidos.

Hay losetas de barro de Bailén, de las mejores condiciones que se pueden desear en pavimentos. Cemento romano y Jabon duro. s30-2

Cristales. En la casa número 10 calle de Carniceros se venden puertas de cristales de varios tamaños, y algunos otros muebles, todo á precios arreglados. s4-2

## Talleres de construccion. DE LA FUNDICION PRIMITIVA VALENCIANA. Calle de San Vicente número 199. - VALENCIA. Director y propietario: VALERO CASES.

PREMIADO CON EL USO DE LOS ESCUDOS DE LA CIUDAD DE VALENCIA Y DE LA SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS. DIPLOMA DE MERITO EN LA EXPOSICION DE MADRID EN 1874. Unica fábrica española que ha obtenido dos premios en la Exposicion universal de Filadelfia por sus máquinas de vapor y sus norias perfeccionadas. Especialidad en prensas para LA ELABORACION DE ACEITE Y VINO. PRECIOS. Prensas hidráulicas.

Presiones	Rvn.
pe500000 kgs. de presion con piston de 0'42 diám. y 0'70 de curso...	25000
de 400000 " de " con " de 0,36 " y 0,70 de " "	21000
de 300000 " de " con " de 0'32 " y 0,70 de " "	17000
de 250000 " de " con " de 0'30 " y 1'20 de " "	18000
de 200000 " de " con " de 0'28 " y 1'20 de " "	16000
de 150000 " de " con " de 0'25 " y 1'20 de " "	14000
de 150000 " de " con " de 0'25 " y 0'80 de " "	12000
de 125000 " de " con " de 0'22 " y 0'80 de " "	11000
de 100000 " de " con " de 0'20 " y 0'80 de " "	10000
de 100000 " de " con " de 0'20 " y 0'60 de " "	8000

Prensas de tornillo. DE DOBLE EFECTO.		DE PALANCA.	
N.º 1. Con tornillo de 0'16	6500	N.º 1. Con tornillo de 0'16	5500
N.º 2. Con " de 0'14	5500	N.º 2. Con " de 0'14	4500
N.º 3. Con " de 0'13	4000	N.º 3. Con " de 0'13	3500

Prensa de doble efecto con 4 columnas, recomendable por su mucha presion y gran cabida, Rvn. 10000. Máquinas de vapor á grande expansion, variable á la mano y perel regulador y á condensacion, con caldera tubular y desmontable para que pueda limpiarse con facilidad.

De	Rvn.
De 2 caballos con caldera de 2 caballos.	14000
De 4 " " " " " " " "	18000
De 6 " " " " " " " "	30000
De 10 " " " " " " " "	54000
De 20 " " " " " " " "	78000
De 30 " " " " " " " "	121000
De 50 " " " " " " " "	163000
De 70 " " " " " " " "	205000
De 100 " " " " " " " "	290000

La fábrica garantiza que las referidas máquinas solo consumirán:

Las de 2 caballos 2'500 kgs. de carbon de primera calidad por hora y caballo	"
Las de 4 " " " " " " " "	"
Las de 6 " " " " " " " "	"
Las de 10 " " " " " " " "	"
Las de 20 " " " " " " " "	"
Las de 30 " " " " " " " "	"
Las de 50 " " " " " " " "	"
Las de 70 " " " " " " " "	"
Las de 100 " " " " " " " "	"

Tambien se construyen norias y bombas para la elevacion de aguas, norias y ruedas hidráulicas y toda clase de maquinaria para molinos m a r

**CARNE y QUINA**  
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energetico.

**VINO AROUD con QUINA**  
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, tonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farme, 102, r. Richelieu, Succesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

**EXIJASE el nombre y la firma AROUD**

## KRAMERINA. ELIXIR Y PASTA, DENTIFRICOS DE J. MEIFREN PROFESOR DENTISTA.

Socio honorario del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Hay pocos órganos que sean invadidos tan frecuentemente de enfermedades como la dentadura. por cuyo motivo se han preconizado innumerables dentifricos para su conservacion.

Desconfie el público de los elixires y opiatas que blanquean rápidamente los dientes, porque estando compuesto de ácido y álcalis, atacan el esmalte y con su uso continuo lo echan á perder completamente. Para combatir consecuencias desastrosas de todos estos especificos con tanta frecuencia perjudiciales, despues de muchos experimentos hechos para el interés público, he conseguido la KRAMERINA, nuevo dentifrico, que reúne todas las cualidades que pueden desearse para conservar la boca en un estado de salud perfecta.

He querido que mi dentifrico diera á la dentadura una blancura natural, legitima, para hablar con mas propiedad; pues no he perdido de vista lo, que recomiendo á las personas de buen sentido y de

todos destinados por su constitucion á adquirir que no es siempre una garantia de conservacion. puro ó amarillo, son los que generalmente resisten

tor, calle Fernando VII, núm. 16, Bar- Clot, drogueria. D. Andrés Moron, Puerta de Lujan 3, peluqueria. ano, Ayuntamiento 1, 3 y 5, quin-

## ALIDAD DORES DE ACEITUNA

husillo con palanca ó con ademas las hidráulicas.

nuevo sistema, de las mas económicas.

de todos sistemas. RAJES para obras. á la LA ESPERANZA»

BRADBURY, cerca de la estacion del fer-

MALAGA.

## INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa.

La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento. - Se vende en las principales boticas del universo. (Evigir el metodo). 30 años de exito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

ENFERMEDADES SECRETAS D'

## CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: oscurafulas, llagas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENIA: gonorrhéas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.

GRANOS DE SALUD: purgativo vegetal exigido en el tratamiento contra los vicios de la sangre y los herpes.

PARIS, rue Montorgueil, 19. En todas las farmacias, la noticia se da gratis.

Depósito general en España, Madrid, compania Ibero Universal, Preciados 74, duplicado, piso 1.º.

## Salinas de Aguilar.

Por cuenta de las mismas se ha establecido un depósito de sal, calle de la Madera Baja, número 80.

Se despachará desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

La calidad de esta sal es superior á cuantas afluyen á los mercados; su blancura, limpieza y granulación la recomiendan para todos los usos.

Puertas y rejas. Se venden calle de la Pierna núm. 5. s10-8

## TOS AMBARINA VEHIL.

Siendo hoy los únicos poseedores de verdadero y puro LIQUIDAMBAR, y habiendo podido conseguir su asociacion con los Principios calmantes que con tan buen éxito usa la ciencia, no vacilamos en asegurar ser nuestra PASTILLA PECTORAL AMBARINA la mejor para la curacion de la TOS PULMONAR, ferina, la sequedad de las fauces y garganta y demás enfermedades de las vias respiratorias.

En Córdoba: Sres. Fuentes y Terroba, Marquez y Urbano, Carrasco, y Yuste. - Al por mayor, en la farmacia de su autor, Vidriera, 2 y 4, Barcelona, y en las principales de España, América y Portugal.

Pérdida. El dia cinco en la noche se ha extraviado un perro de aguas chico, blanco, con las puntas de las orejas color de canela. La persona que lo tuviese y quisiera entregarlo á su dueño, calle de Fitero, numero 1, se le agradecerá mucho y recibirá una buena gratificacion. s4-2

Acogidos. En la hacienda llamada de Vacas, de la propiedad del Sr. D. Rafael Padilla, se admiten marranos desde el primero de Enero hasta el último de Abril, teniendo cabida en las zahurdas para 500. Se oyen proposiciones Marmol de Bañuelos núm. 4. s15-3

Venta. Se hace de la casa núm. 9 plazuela de Arias, frente á San Rafael, ó se permuta por una en el Campo de la Merced. Para tratar, plazuela del Buen Suceso núm. 7. 17-8

Carruages. Encontrándose más aliviado de su enfermedad Felipe Puentes Roldan, vuelve á tener coches para el servicio de ferro-carriles y de la poblacion á precios arreglados. Su casa plazuela de los Carrillos núm. 8. s10-9

Almoneda. Desde el dia se hace de ropas y muebles en la casa núm. 48 calle Ancha de las Costauillas. s4-4

CORDOBESES. Llegó el momento que demostréis vuestra aficion al pescado frito á estilo de los puertos y en especialidad como en Cádiz. El Gaditano ha abierto al público en calle Azonaicas, arco primero, una frituria de este género, que recibirá diariamente de los puertos de Huelva, Cádiz y Málaga: con este motivo encontrareis un surtido variado de dicho género y tambien la rica pescadilla.

El Gaditano espera recompenseis los muchos sacrificios que ha tenido y aun tiene que hacer para establecerlo; y para que esté al alcance de todas las clases se propone vender dichos artículos desde el infimo precio de medio real en adelante.

Las ventas darán principio desde la oracion y continuarán tambien por las mañanas siempre que lo permita la frescura del pescado. s4-3

Pastos. En los sotos del cortijo del Carrascal, que están extraordinariamente empastados, se acoge ganado vacuno y yeguar, y además se venden los pastos de los eriales para ovejas. Darán razon en el mismo cortijo. s4-4

Gremio de matronas. El de las matriculadas de esta capital se compone de las siguientes: D.ª Celedonia Rodriguez, Sindica y Matrona de la casa de parturientes, San Roque número 6.

» Maria Garcia, Moros 6.  
» Ana Montero, Mascarones 6.  
» Teresa Toscano, D. Rodriguez 129  
» Francisca Caballero, Valderama 22.  
» Dolores Medina, Carniceros.  
» Maria Josefa Fernandez, Jesús Maria.  
» Maria Rosario Verdugo, Plazuela de los Carrillos. s4-3

Venta de fincas en el término de la ciudad de Ecija. A voluntad de su dueño el Excmo. Sr. Marqués del Castillo, y libres de gravámen se venden al contado ó á plazos las siguientes:

Una casa calle de Melgar. - Otra casa calle Odreria. - La hacienda de olivar y molino aceitero llamada Anaya, con cabida de ciento sesenta aranzadas. - La hacienda de olivar y molino aceitero nombrada el Pino, cuya dotacion es de ciento diez aranzadas.

Para tratar del precio y condiciones está autorizado don Rafael Garcia Ramirez, que habita en la casa núm. 5 calle de la Encarnacion de esta capital. s4-4

Arrendamiento. Se arrienda un local bajo en la calle del Gran Capitan núm. 2, apropiado para una oficina ó establecimiento: en la misma casa darán razon. s4-4

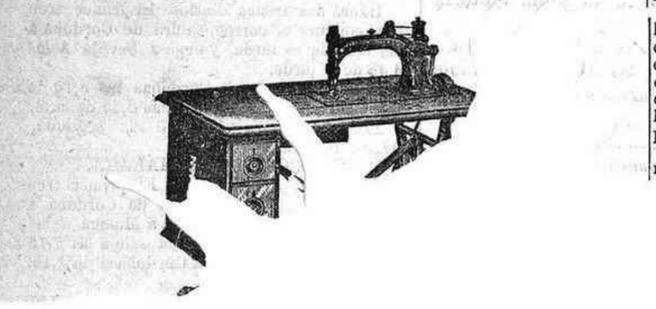
Hallazgo. La persona que haya extraviado una cucharilla de plata, de Cádiz, puede recogerla en la casa número 13 calle de Montero, donde se le entregará dando las señas. s4-1

GONZALEZ CANDELBAO Pintor. Candelaria núm. 1.

Barato. En el tejear junto á la carretera de Trassierra, pasando la via de Belmez, se venden ladrillos superiores para construccion y solerias á 12 y 14 reales. s4-1

Interesante. Francisco Bruso, corredor matriculado, que vive calle Dolores chicos número 6, tiene encargo de colocar á préstamo hasta la cantidad de dos millones de reales á módico interés, sobre fincas rústicas de esta provincia, y urbanas de la capital. s4-1

## MAQUINAS AMERICANAS PARA COSER,



MAQUINAS AMERICANAS PARA COSER, PARA COSER, PARA COSER.